



Universidad Nacional de Salta

Facultad Regional Orán

Alvarado N° 751

Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán

22 DIC 2025

Expediente Electronico N° ORA-172/2025.-

Resolución N° D-ORAN-724/2025.-

VISTO:

Las Resoluciones N° D-ORAN-251/2025 y N° D-ORAN-649/2025 de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dichas resoluciones se designa el Tribunal de Tesina que entenderá en la Evaluación del Proyecto de Tesina presentado por el alumno Pablo Alberto Romano, D.N.I. N° 38.344.044, de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, por Resolución N° D-ORAN-251/2025, se aprueba el Proyecto de Tesina **“Caracterización Morfológica y Germinación de Semillas de Verbesina Suncho (Griseb.) S.F.Blake, una Especie Nativa de la Selva de Transición”**.

Que, la Comisión de la Escuela de Ciencias Naturales informa que la fecha de constitución del Tribunal de Tesis está prevista para el día 29 de diciembre de 2025, a horas 15:00; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Determinar que el Tribunal de Tesina para evaluar el Trabajo de Tesina **“Caracterización Morfológica y Germinación de Semillas de Verbesina Suncho (Griseb.) S.F.Blake, una Especie Nativa de la Selva de Transición”**, presentado por el alumno Pablo Alberto Romano, D.N.I. N° 38.344.044, de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, se constituirá el día 29 de diciembre de 2025, a horas 15:00.-

ARTICULO 2º: Cursar copia al interesado, Consejo Directivo, Secretaría Académica, Escuela de Ciencias Naturales, Director de Tesis, Codirectora Tesis, Miembros del Tribunal (Res. N° D-ORAN-649/2025) y siga a Departamento Alumnos para su conocimiento y demás efectos.

hc


ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA